

REGLAMENTOS TORNEOS INTERNOS DEPORTIVOS COPA FUCS





REGLAMENTOS DEPORTIVOS TORNEOS INTERNOS COPA FUCS

Contenido

OBJETIVO.....	2
CODIGO DE ETICA PARA PARTICIPANTES.....	2
DE LA ORGANIZACIÓN.....	2
DE LOS PARTICIPANTES.....	3
REUNION INFORMATIVA.....	4
DE LAS AUTORIDADES DE LOS TORNEOS.....	4
DE LAS PROGRAMACIONES.....	5
RECLAMOS	5
PREMIACIONES	5
ASPECTOS DISCIPLINARIOS	5
DISPOSICIONES GENERALES.....	6
REGLAMENTO FUTSAL MASCULINO	7
REGLAMENTO DE FÚTBOL	11
REGLAMENTO TORNEO DE VOLEIBOL MIXTO	14
REGLAMENTO TORNEO DE BALONCESTO MIXTO	17
REGLAMENTO TORNEO TENIS DE CAMPO.....	20
REGLAMENTO TORNEO VOLEIBOL ARENA	21



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

OBJETIVO

El objetivo de la realización de los torneos deportivos internos de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, es estimular la práctica de actividades de carácter recreativo, formativo y competitivo, en el marco del desarrollo humano integral de la comunidad universitaria y la implementación y consolidación del deporte al interior de la institución y la proyección y reconocimiento a nivel Distrital y Nacional.

Los Torneos deportivos se jugarán en los siguientes deportes:

Deportes de Conjunto:

Futbol 11 masculino, Futbol sala Masculino y femenino, Voleibol Mixto, Baloncesto Mixto, Voleibol Arena, Tejo, Ultimate, Futbol 7 para Residentes.

Deportes Individuales:

Tenis de campo, Tennis de Mesa, Taekwondo.

Estos se realizarán de acuerdo al cronograma establecido semestralmente.

CODIGO DE ETICA PARA PARTICIPANTES

1. Ninguna actuación de las personas, que participen en las actividades deportivas de la FUCS, buscara el triunfo mediante la utilización de medios contrarios al espíritu deportivo y al de la sana competencia. Por lo tanto, el "Juego Limpio", primara en los comportamientos manifestado por el respeto a los rivales, estudiantes, residentes, instructores, docentes, directivas, árbitros, espectadores, organizadores e instalaciones.
2. Ninguna actuación promoverá la violencia en cualquiera de sus formas.
3. Como miembros de una comunidad educativa, nuestros actos serán ejemplo para quienes nos rodean.

DE LA ORGANIZACIÓN

Los torneos internos deportivos es un programa de Bienestar Universitario, que es una División enfocada en generar acciones que permitan atraer un equilibrio en la vida universitaria de nuestra comunidad, es sin duda un lugar dedicado a pensar en las personas, en su calidad de vida, en su formación integral, en su salud mental, física, social y espiritual.

ARTÍCULO 1º: FECHA Y LUGAR DE REALIZACION

Giovanni Martinez
Coordinador deportes



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Se efectuarán semestralmente en los escenarios deportivos de:

Campus Social y deportivo, Cancha Múltiple de la sede Hospital Infantil, salón de lúdicas HIUSJ, Sala de Bienestar HUSJ y HISJ y en escenarios que considere la organización.

DE LOS PARTICIPANTES

ARTICULO 2º: PARTICIPANTES: Podrán participar en estos juegos, todos los alumnos de pregrado y posgrado con matrícula vigente en el presente semestre lectivo, los equipos se pueden conformar con estudiantes de los diferentes programas académicos.

Todo equipo en el Momento de Registrar su participación debe Inscribir un **DELEGADO** ante la Coordinación de deportes quien debe ser estudiante Activo y responderá por las actuaciones deportivas y administrativas de sus jugadores ante la Organización del Torneo. En el caso de Residentes y Funcionarios, los mismos asumirán su responsabilidad disciplinaria ante la Universidad.

2.1. En esta oportunidad también se ha ampliado la invitación a los docentes y administrativos de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

2.2. Todos los equipos presentarán su planilla de inscripción debidamente diligenciada y el delegado del equipo la entregará en Bienestar Universitario, en las fechas establecidas, según la cantidad de equipos correctamente inscritos, se programará el torneo. La organización se reserva el derecho de investigar y sancionar en caso de duda de la participación legal de algún deportista, no importando la etapa en que se encuentre el evento.

2.3. En caso de que algún integrante de un equipo se retire de la Universidad y/o de las Instituciones, AUTOMÁTICAMENTE QUEDA FUERA DEL TORNEO (independientemente de las causas de su retiro) y podrá ser remplazado por otro, siempre y cuando cumpla con las condiciones estipuladas inicialmente para la conformación de los equipos y que no haya jugado con otro equipo en el mismo evento.

ARTICULO 3º NÚMERO DE JUGADORES: Cada equipo podrá inscribir un máximo de deportistas de acuerdo a lo establecido y por modalidad.

PARAGRAFO: En cada uno de los equipos de deportes de conjunto, solo podrán inscribir máximo cinco (5) jugadores, que pertenezcan a las selecciones representativas de la institución y en cancha máximo deben estar cuatro (4).

3.1. Los equipos podrán ajustar o modificar su nómina, antes de jugar la segunda fecha en cada torneo.

3.2. Jugador inscrito en un equipo no puede cambiar de equipo luego de jugar el primer partido.

3.3. Un jugador no puede participar en dos equipos.

Giovanni Martinez
Coordinador deportes



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

3.4. La sustitución de jugadores es ilimitada, teniendo en cuenta la reglamentación de cada deporte.

ARTICULO 4º IDENTIFICACION: Los deportistas de este evento, se identificarán con el carné universitario vigente, dicho carné deberá ser presentado al árbitro antes de la iniciación de cada uno de los encuentros en que su equipo participe.

4.1. En el campo de juego sólo existirá una hora oficial, señalada por el árbitro de cada encuentro.

4.2. Cada equipo presentará como mínimo un balón reglamentario en la cancha de juego. Si sólo se presenta un equipo con balón, el partido se jugará y si por algún motivo este se pierde o se torna irreglamentario, el partido lo gana el equipo que presentó el balón. Si ningún equipo presenta balón reglamentario ambos perderán el partido y no será programado nuevamente.

4.3. Para tenis de campo, cada jugador debe llevar sus implementos deportivos (raqueta y bolas aptas para el juego).

REUNION INFORMATIVA

ARTICULO 5º REUNION INFORMATIVA: Se realizará en las instalaciones de la universidad, en la fecha establecida, con la presencia obligatoria de los delegados de los equipos participantes (o un representante autorizado del equipo) y el Coordinador General de Los Torneos y representantes de bienestar universitario.

5.1. Los delegados de los equipos participantes, que no se presenten a la reunión informativa, no podrán participar en el torneo al cual se inscribieron.

En esta reunión se tratarán los siguientes temas:

- Lectura del Reglamento Específico del deporte
- Confirmación de fechas de competencia
- Confirmación de horarios de competencia
- Sorteos por deporte.

DE LAS AUTORIDADES DE LOS TORNEOS

ARTICULO 6º AUTORIDADES DEL TORNEO: La Dirección del torneo estará a cargo de Bienestar Universitario y la Coordinación de Deportes.

6.1. Las decisiones de este grupo se basarán en los informes escritos por los árbitros y serán inapelables e irreversibles.

Giovanni Martinez
Coordinador deportes



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

DE LAS PROGRAMACIONES

ARTICULO 7º PROGRAMACIONES Y BOLETINES: Estos serán publicados en la página web de la institución Bienestar Universitario – Deportes y publicados en las carteleras informativas de la universidad.

RECLAMOS

ARTICULO 8º RECLAMOS: Toda demanda o reclamación con relación al desarrollo de cada torneo, deberá ser instaurada en términos que no lesionen la dignidad de los deportistas, directivos y organizadores de éste. Advirtiéndose que deben ser presentadas, con las pruebas pertinentes, en el término de las veinticuatro (24) horas, posteriores al hecho. No serán tenidas en cuenta reclamaciones sobre decisiones o fallos arbitrales, ya que éstos son inapelables.

8.1. Las solicitudes de reprogramación de algún partido, debe hacerse mínimo 48 horas antes de la hora fijada, de acuerdo al reglamento y en el formato establecido.

PREMIACIONES

ARTICULO 9º PREMIACION: Recibirán la Copa FUCS y medallas, los equipos que clasifican en primero y segundo lugar respectivamente, en cada torneo.

ASPECTOS DISCIPLINARIOS

ARTICULO 10º MEDIDAS DISCIPLINARIAS

10.1. El equipo o los equipos que jugando por 1o. y 2o. puesto, fuera responsable de actos bochornosos o indisciplina, o pierda por W.O. se harán acreedores a la pérdida de las distinciones o premios a que tuvieran derecho.

10.2. Cuando la barra de un equipo altere el desarrollo del partido se procederá a:

10.2.1. Llamado de atención al capitán.

10.2.2. Si la barra reincide, el capitán del equipo será expulsado.

10.2.3. Si la barra continúa alterando el desarrollo del partido, se finalizará el encuentro por falta de garantías.

10.3. El juez dará por terminado el partido por:

10.3.1. Jugador expulsado que se niegue a retirarse del campo de juego.

Giovanni Martinez
Coordinador deportes



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

10.3.2. Por retiro voluntario de los jugadores.

10.3.3. Por invasión del terreno de juego no siendo posible su retiro.

10.3.4. Cuando un equipo no cuente con un mínimo de 7 jugadores (futbol), 5 jugadores (Voleibol) y 3 jugadores (futbolsala),

10.3.5. Por faltas de garantías para el normal desarrollo del partido; Ejemplo: actos de indisciplina de los jugadores, intervención de las barras, agresión mutua de los equipos.

10.4. Si por alguna razón ajena al juez y a los jugadores se debe terminar el partido antes del tiempo previsto, prevalecerá el marcador si el tiempo transcurrido es superior al 65% del total del partido de lo contrario, se tendrá que jugar el tiempo restante en una fecha programada por la organización.

ARTICULO 11º SANCIONES: Las sanciones serán aplicadas teniendo en cuenta el informe del árbitro.

11.1. Los equipos o jugadores inscritos en cada uno de los torneos organizados por bienestar Universitario, que acumulen dos partidos perdidos por w.o, durante el transcurso del torneo, automáticamente quedaran eliminados de este y todos los resultados de los partidos que se hubieren jugado por ellos, quedan anulados, para efectos de tabla de posiciones.

11.2. Así mismo los jugadores del equipo eliminado, quedarán sancionados para el semestre posterior, no podrán participar en ninguna actividad promovida por el área de deportes de la institución, ni hacer parte de los seleccionados deportivos, ni acceder a los estímulos ofrecidos.

11.3. Al equipo que se le compruebe la suplantación de jugadores, alineación de jugadores sancionados, alineación de jugadores retirados de la Universidad, adulteración de carnets o cualquier otra infracción de esta índole, quedará automáticamente fuera del torneo y se informara a la decanatura correspondiente.

11.4. Los equipos o jugadores inscritos en cada uno de los torneos organizados por bienestar Universitario, que pierdan sus partidos programados por w.o, durante el transcurso del torneo, tendrán que asumir el costo del escenario (en futbol 11) y el servicio del juzgamiento deportivo, este se debe realizar antes del siguiente partido programado, en la Oficina de bienestar Universitario sede norte o de lo contrario NO SERA PROGRAMADO y podría ser retirado del torneo.

DISPOSICIONES GENERALES

12. NOTIFICACION

La organización se reserva el derecho de admisión y permanencia, los jugadores, simpatizantes, etc. deberán guardar corrección y respeto por los ocasionales rivales, árbitros y público en general,

Giovanni Martinez
Coordinador deportes



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

pudiendo la organización en caso que se produjeran faltas graves a esta norma determinar la expulsión del equipo del torneo.

Toda cuestión que se suscitare y no estuviera prevista en este reglamento será resuelta inmediatamente por la organización, que lo hará con diligencia, probidad y buena fe, y cuyas decisiones serán inapelables.

Nota: El juego limpio se determinará teniendo en cuenta las sanciones disciplinarias que se impongan al equipo. Cada falta tendrá una calificación negativa de puntos. Los puntos negativos se asignarán de acuerdo a la tabla que está en el reglamento de cada deporte. **Los equipos en cada uno de los torneos, que en el acumulado de JUEGO LIMPIO lleguen a 600 puntos, serán eliminados automáticamente del torneo.**

REGLAMENTOS ESPECIFICOS DEPORTES DE CONJUNTO

REGLAMENTO FUTSAL MASCULINO

SISTEMA DE COMPETICION

Masculino, Se jugará así (De acuerdo al número de equipos inscritos):

1. Primera ronda: Los equipos jugarán inicialmente en cuatro grupos de cuatro equipos cada uno, sorteados previamente, donde en cada grupo jugarán todos contra todos.
2. Segunda ronda: Clasifican los cuatro primeros de cada grupo en donde se enfrentan en eliminación sencilla así;
 - 1 grupo A vs 2 grupo B
 - 2 grupo A vs 1 grupo B
 - 1 grupo C vs 2 grupo D
 - 2 grupo C vs 1 grupo D
3. Tercera ronda, jugaran los ganadores cruzados, eliminación sencilla.
4. Cuarta ronda: Ganadores por la final.

Femenino, Se jugará así:

Giovanni Martinez
Coordinador deportes



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

1. Primera ronda: Los equipos jugarán en un grupo, sorteados previamente, jugarán todos contra todos.

2. Segunda ronda: Clasifican los cuatro primeros de acuerdo a la puntuación final y se enfrentan en eliminación sencilla, así;

1 vs 4

2 vs 3

3. Tercera ronda: ganadores por la final.

ARTICULO 1º: El campeonato de fútbol será regido por las leyes de juego actualizadas expedidas por la Federación Internacional de Fútbol, con las últimas modificaciones que se definan durante el Congreso Técnico.

Los partidos se jugarán en dos tiempos de 20 minutos con 5 minutos de descanso entre tiempo y tiempo.

ARTICULO 2º EMPATES: Si existieran empates a puntos entre dos o más equipos en cualquiera de los puestos durante las rondas de clasificación, se definirá mediante uno de los siguientes procedimientos:

1. Por Juego limpio.
2. Quien presente mayor puntaje en el gol diferencia.
3. Clasificará el equipo que haya ganado el encuentro de su respectiva confrontación, (de continuar el empate).
4. Si persistiera el empate, por mayor número de partidos ganados.
5. Quien tenga más goles a favor.
6. Quien tenga menos goles en contra.
7. En caso de seguir empatados en las anteriores opciones, se procederá al sistema de sorteos, el cual se efectuará en las oficinas de Bienestar Universitario, con la presencia de los Delegados de cada equipo y la Coordinación del Torneo (previa citación).

2.1. El gol diferencia de cada equipo se obtendrá, restando de sus tantos a favor, de sus tantos en contra.

2.2. Los partidos ganados por W.O. o retiros de sus equipos, dará un (1) gol al equipo ganador, para efectos del gol diferencia.

ARTICULO 3º SANCIONES: De acuerdo al informe escrito presentado por el árbitro se aplicarán las siguientes sanciones a jugadores:

Giovanni Martinez
Coordinador deportes



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

1. Descalificación de un jugador por agresión física contra jueces, jugadores adversarios, compañeros de equipo o público asistente; expulsión del Torneo.
2. Descalificación de un jugador por intento de agresión física contra jueces, jugadores adversarios, compañeros de equipo o público asistente; de tres (3) fechas hasta la expulsión del Torneo.
3. Descalificación de un jugador por agresión verbal a jueces, jugadores adversarios, compañeros de equipo, directivos o público asistente; hasta tres (3) fechas de suspensión.
4. Descalificación de un jugador por actitud antideportiva o por lenguaje grosero; dos (2) fechas de suspensión.
5. Descalificación de un jugador por protestas a las decisiones de los jueces; una (1) fecha de suspensión.
6. Descalificación del equipo por incumplimiento en el pago de los partidos perdidos por W.O., en cuanto al alquiler del escenario y el servicio de Juzgamiento Deportivo.
7. Si un equipo antes o después de iniciado un partido, se rehusara a jugar o seguir jugando o se retira del terreno de juego, podrá ser expulsado del Torneo si así lo considera la organización.
8. Si un equipo por actos de indisciplina causa la suspensión de un partido, perderá el partido y podrá ser expulsado del Torneo, si así lo considera la organización.
9. Si un equipo incluye en su nómina a un jugador no inscrito o a uno suspendido, será expulsado del Torneo.

Notas: Cuando un jugador sea descalificado tendrá una fecha de suspensión automática; la organización confirmará la suspensión y podrá ampliarla si la falta cometida así lo amerita.

PARAGRAFO: Las sanciones para auxiliares técnicos o barras, serán acordadas por la organización, basándose en el informe arbitral, advirtiéndose que éstas serán más drásticas.

3.1. El equipo que se retire del campo de juego, después de iniciado el encuentro o no deje cumplir el desarrollo del mismo, perderá los tres (3) puntos y éstos se adjudicarán al equipo contendor, por tanto, no habrá reclamación ante la organización.

3.2. Cuando el árbitro, por asuntos personales, sea quien se retire del terreno de juego lo remplazará, el coordinador del torneo, previo consentimiento de los Capitanes. Si se retira por falta de garantías de un equipo o barra plenamente identificada, el partido se dará por terminado y el equipo causante será expulsado del torneo.

Giovanni Martinez
Coordinador deportes



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

ARTICULO 4º NO PRESENTACION: El equipo que pierda dos (2) partidos por W.O. quedará excluido del torneo.

4.1. El tiempo de espera después de la hora programada será de Quince (15) minutos, al cabo de los cuales se pitará el W.O. respectivo.

PARÁGRAFO: Antes de iniciar cada **encuentro LOS JUGADORES DEBEN REALIZAR UNA RUTINA DE CALENTAMIENTO, mínimo de quince (15) minutos, ANTES DE SU PARTIDO PROGRAMADO.**

4.2. Si los dos equipos no se hicieron presentes después del tiempo adicional, ambos serán perdedores en la tabla de puntuación y se les sumarán, para las estadísticas, tres goles en contra para cada uno.

ARTÍCULO 5º: Ningún equipo podrá iniciar el partido con menos de tres (3) jugadores y máximo cinco (5) jugadores.

ARTÍCULO 6º: Si se presenta la existencia de menos de tres jugadores en alguno o ambos equipos después de haber transcurrido más del 50% de tiempo de juego, el árbitro dará por terminado el partido y el equipo infractor será considerado perdedor del encuentro, así lo hubiese estado ganando; si fuese perdiendo por dos o más goles de diferencia, se mantendrá el marcador y en caso que la diferencia sea mínima se tomará el marcador de dos en contra. Si lo anterior ocurre simultáneamente con ambos equipos estos perderán dos por cero sin importar el marcador que llevaban.

ARTÍCULO 7º: Si por alguna razón ajena al juez y a los jugadores se debe terminar el partido antes del tiempo previsto, prevalecerá el marcador si el tiempo transcurrido es superior al 65% del total del partido (minuto 5 del segundo tiempo), de lo contrario, se tendrá que jugar el tiempo restante en una fecha programada por la organización.

ARTICULO 8º UNIFORMES: Los equipos deberán presentarse al terreno de juego debidamente uniformado (camiseta con numeración, pantaloneta, canilleras y tenis deportivos). Para este efecto, cada equipo definirá libremente el color y primará en caso de existir un mismo color para los dos equipos, el carácter de localia o visitante dentro de la programación, siendo el primer equipo el local y el segundo el visitante (utilizará petos, que facilitará la organización).

ARTICULO 9º: El juego limpio se determinará teniendo en cuenta las sanciones disciplinarias que se impongan al equipo. Cada falta tendrá una calificación negativa de puntos, el equipo que obtenga el menor número de puntos negativos será el ganador del juego limpio. Los puntos negativos se asignarán de acuerdo a la tabla siguiente:

- a. Una tarjeta amarilla –10 pts.
- b. Una tarjeta roja por doble amonestación –15 pts.

Giovanni Martinez
Coordinador deportes



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

- c. Una tarjeta roja directa –20 pts.
- d. Por cada fecha de sanción –10 pts.
- e. Expulsión del Torneo –300 pts.
- f. Expulsión de Entrenador, Asistente o Delegado –25 pts.

REGLAMENTO DE FÚTBOL

SISTEMA DE COMPETICION

El Campeonato de Fútbol se jugará, máximo con ocho (8) equipos en dos rondas así: **(De acuerdo al número de equipos inscritos)**

1. Primera ronda: Dos grupos de cuatro equipos todos contra todos, clasificando los dos primeros según la puntuación.
2. Segunda ronda: Se jugará 1 vs 4 y 2 vs 3, para jugar las finales los ganadores de cada llave.

Los partidos serán programados los días sábados en horario de 2pm y 4pm y los días domingos en horarios de 10am y 12m, según programación.

PUNTUACION

1. Tres (3) puntos por partido ganado.
2. Un (1) punto por partido empatado.
3. Cero (0) puntos por partido perdido.

Si un equipo pierde por dos partidos por W.O. será retirado del campeonato y todos sus resultados serán borrados de la tabla de clasificación y los partidos pendientes anulados.

ARTICULO 1º: El campeonato de fútbol será regido por las leyes de juego expedidas por la Federación Internacional de Fútbol Asociado, con las últimas modificaciones que se definan durante el Congreso Técnico.

Los partidos se jugarán en dos tiempos de 45 minutos con 15 minutos de descanso entre tiempo y tiempo.

ARTICULO 2º EMPATES: Si existieran empates a puntos entre dos o más equipos en cualquiera de los puestos durante las rondas de clasificación, se definirá mediante uno de los siguientes procedimientos:

1. Por Juego limpio.
2. Quien presente mayor puntaje en el gol diferencia.

Giovanni Martinez
Coordinador deportes



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

3. Clasificará el equipo que haya ganado el encuentro de su respectiva confrontación, (de continuar el empate).
4. Si persistiera el empate, por mayor número de partidos ganados.
5. Quien tenga más goles a favor.
6. Quien tenga menos goles en contra.
7. En caso de seguir empatados en las anteriores opciones, se procederá al sistema de sorteos, el cual se efectuará en las oficinas de Bienestar Universitario, con la presencia de los Delegados de cada equipo y la Coordinación del Torneo (previa citación).

2.1. El gol diferencia de cada equipo se obtendrá, restando de sus tantos a favor, de sus tantos en contra.

2.2. Los partidos ganados por W.O. o retiros de sus equipos, dará un (1) gol al equipo ganador, para efectos del gol diferencia.

ARTICULO 3º SANCIONES: De acuerdo al informe escrito presentado por el árbitro se aplicarán las siguientes sanciones a jugadores:

1. Descalificación de un jugador por agresión física contra jueces, jugadores adversarios, compañeros de equipo o público asistente; expulsión del Torneo.
2. Descalificación de un jugador por intento de agresión física contra jueces, jugadores adversarios, compañeros de equipo o público asistente; de tres (3) fechas hasta la expulsión del Torneo.
3. Descalificación de un jugador por agresión verbal a jueces, jugadores adversarios, compañeros de equipo, directivos o público asistente; hasta tres (3) fechas de suspensión.
4. Descalificación de un jugador por actitud antideportiva o por lenguaje grosero; dos (2) fechas de suspensión.
5. Descalificación de un jugador por protestas a las decisiones de los jueces; una (1) fecha de suspensión.
6. Descalificación del equipo por incumplimiento en el pago de los partidos perdidos por W.O., en cuanto al alquiler del escenario y el servicio de Juzgamiento Deportivo.
7. Si un equipo antes o después de iniciado un partido, se rehusara a jugar o seguir jugando o se retira del terreno de juego, podrá ser expulsado del Torneo si así lo considera la organización.
8. Si un equipo por actos de indisciplina causa la suspensión de un partido, perderá el partido y podrá ser expulsado del Torneo, si así lo considera la organización.

Giovanni Martinez
Coordinador deportes



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

9. Si un equipo incluye en su nómina a un jugador no inscrito o a uno suspendido, será expulsado del Torneo.

Notas: Cuando un jugador sea descalificado tendrá una fecha de suspensión automática; la organización confirmará la suspensión y podrá ampliarla si la falta cometida así lo amerita.

PARAGRAFO: Las sanciones para auxiliares técnicos o barras, serán acordadas por la organización, basándose en el informe arbitral, advirtiéndose que éstas serán más drásticas.

3.1. El equipo que se retire del campo de juego, después de iniciado el encuentro o no deje cumplir el desarrollo del mismo, perderá los tres (3) puntos y éstos se adjudicarán al equipo contendor, por tanto, no habrá reclamación ante la organización.

3.2. Cuando el árbitro, por asuntos personales, sea quien se retire del terreno de juego lo reemplazará, quien designe el coordinador del torneo, previo consentimiento de los Capitanes. Si se retira por falta de garantías de un equipo o barra plenamente identificada, el partido se dará por terminado y el equipo causante será expulsado del torneo.

ARTICULO 4º NO PRESENTACION: El equipo que pierda dos (2) partidos por W.O. quedará excluido del torneo.

4.1. El tiempo de espera después de la hora programada será de Quince (15) minutos, al cabo de los cuales se pitará el W.O. respectivo.

PARÁGRAFO: Antes de iniciar cada **encuentro LOS JUGADORES DEBEN REALIZAR UNA RUTINA DE CALENTAMIENTO, mínimo de quince (15) minutos, ANTES DE SU PARTIDO PROGRAMADO.**

4.2. Si los dos equipos no se hicieron presentes después del tiempo adicional, ambos serán perdedores en la tabla de puntuación y se les sumarán, para las estadísticas, tres goles en contra para cada uno.

ARTÍCULO 5º: Ningún equipo podrá iniciar el partido con menos de siete (7) jugadores y máximo once (11) jugadores.

ARTÍCULO 6º: Si se presenta la existencia de menos de siete jugadores en alguno o ambos equipos después de haber transcurrido más del 50% de tiempo de juego, el árbitro dará por terminado el partido y el equipo infractor será considerado perdedor del encuentro, así lo hubiese estado ganando; si fuese perdiendo por dos o más goles de diferencia, se mantendrá el marcador y en caso que la diferencia sea mínima se tomará el marcador de dos en contra. Si lo anterior ocurre simultáneamente con ambos equipos estos perderán dos por cero sin importar el marcador que llevaban.

Giovanni Martinez
Coordinador deportes



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

ARTÍCULO 7º: Si por alguna razón ajena al juez y a los jugadores se debe terminar el partido antes del tiempo previsto, prevalecerá el marcador si el tiempo transcurrido es superior al 65% del total del partido (minuto 72 del segundo tiempo), de lo contrario, se tendrá que jugar el tiempo restante en una fecha programada por la organización.

ARTICULO 8º UNIFORMES: Los equipos deberán presentarse al terreno de juego debidamente uniformado (camiseta con numeración, pantaloneta, canilleras y guayos). Para este efecto, cada equipo definirá libremente el color y primará en caso de existir un mismo color para los dos equipos, el carácter de localía o visitante dentro de la programación, siendo el primer equipo el local y el segundo el visitante (utilizará petos, que facilitará la organización).

ARTICULO 9º: El juego limpio se determinará teniendo en cuenta las sanciones disciplinarias que se impongan al equipo. Cada falta tendrá una calificación negativa de puntos, el equipo que obtenga el menor número de puntos negativos será el ganador del juego limpio. Los puntos negativos se asignarán de acuerdo a la tabla siguiente:

- a. Una tarjeta amarilla –10 pts.
- b. Una tarjeta roja por doble amonestación –15 pts.
- c. Una tarjeta roja directa –20 pts.
- d. Por cada fecha de sanción –10 pts.
- e. Expulsión del Torneo –300 pts.
- f. Expulsión de Entrenador, Asistente o Delegado –25 pts.

REGLAMENTO TORNEO DE VOLEIBOL MIXTO

1. SISTEMA DE COMPETICION

El Campeonato de Voleibol se jugará, máximo con ocho (8) equipos, en dos rondas así: **(De acuerdo al número de equipos inscritos)**

1. Primera ronda: Dos grupos de cuatro equipos todos contra todos, clasificando los dos primeros según la puntuación.
2. Segunda ronda: Se jugará 1 vs 4 y 2 vs 3, para jugar las finales los ganadores de cada llave.
3. Los partidos serán programados los días sábados a partir de las 12m, en la cancha múltiple del HIUSJ, según programación.

2. PUNTUACION

1. Dos (2) puntos por partido ganado.
2. Un (1) punto por partido perdido.

Giovanni Martinez
Coordinador deportes



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Nota: Si un equipo pierde por dos partidos por W.O. será expulsado del campeonato y todos sus resultados serán borrados de la tabla de clasificación.

El equipo que sea BYE obtendrá dos puntos, considerándose que gana el partido, sin anotársele ningún resultado a favor.

3. DESEMPATES

Si se presenta empate en puntos en la tabla de clasificación de cualquier ronda, se definirá el desempate aplicando en su orden los siguientes ítems:

- a. Por juego limpio.
- b. Por el resultado del partido jugado entre los equipos empatados (solamente en caso de empate de dos (2) equipos).
- c. Mayor número de sets ganados.
- d. Mayor número de tantos ganados.
- e. Por sorteo.

Nota: El juego limpio se determinará teniendo en cuenta las sanciones disciplinarias que se impongan al equipo. Cada falta tendrá una calificación negativa de puntos, el equipo que obtenga menor puntuación negativa será el ganador del juego limpio. Los puntos negativos se asignarán de acuerdo a la tabla siguiente:

- a. Una tarjeta amarilla –10 pts.
- b. Una tarjeta roja –15 pts.
- c. Una descalificación –20 pts.
- d. Por cada fecha de sanción –10 pts.
- e. Expulsión del Torneo –1000 pts.
- f. Descalificación de Entrenador, Asistente o Delegado –25 pts.

4. SANCIONES

Las sanciones disciplinarias contra jugadores, cuerpo técnico y auxiliar de los equipos, se producirán como consecuencia de las faltas que se enumeran así:

1. Descalificación de un jugador por agresión física contra jueces, jugadores adversarios, compañeros de equipo o público asistente; expulsión del Torneo.



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

2. Descalificación de un jugador por intento de agresión física contra jueces, jugadores adversarios, compañeros de equipo o público asistente; de tres (3) fechas hasta la expulsión del Torneo.
3. Descalificación de un jugador por agresión verbal a jueces, jugadores adversarios, compañeros de equipo, directivos o público asistente; hasta tres (3) fechas de suspensión.
4. Descalificación de un jugador por actitud antideportiva o por lenguaje grosero; dos (2) fechas de suspensión.
5. Descalificación de un jugador por protestas a las decisiones de los jueces; una (1) fecha de suspensión.
6. Descalificación del equipo por incumplimiento en el pago de los partidos perdidos por W.O., en cuanto al alquiler del escenario y el servicio de Juzgamiento Deportivo.
7. Si un equipo antes o después de iniciado un partido, se rehusara a jugar o seguir jugando o se retira del terreno de juego, podrá ser expulsado del Torneo si así lo considera el Comité Organizador.
8. Si un equipo por actos de indisciplina causa la suspensión de un partido, perderá el partido y podrá ser expulsado del Torneo, si así lo considera el Comité organizador.
9. Si un equipo incluye en su nómina a un jugador no inscrito o a uno suspendido, será expulsado del Torneo.

Notas: Cuando un jugador sea descalificado tendrá una fecha de suspensión automática; el tribunal disciplinario confirmará la suspensión y podrá ampliarla si la falta cometida así lo amerita.

Si un jugador es descalificado por una acción en la cual produce una lesión física a otro jugador, no podrá volver a actuar hasta tanto el jugador agredido no se haya recuperado de la lesión.

Si un jugador es expulsado del Torneo, no podrá participar en ninguna actividad deportiva programada por la Institución Universitaria, durante el tiempo que Bienestar Universitario lo determine.

5. ASUNTOS VARIOS

1. Las Reglas de Juego que serán aplicadas son las de la Federación Internacional de Voleibol (FIVB).
2. Los partidos se jugarán a dos (2) de tres (3) sets.
3. Los integrantes de los equipos deberán presentarse ante el árbitro quince (15) minutos antes de la hora programada para jugar los partidos y listos para iniciar el juego. El árbitro deberá iniciar el juego a la hora indicada. En el caso que un equipo o ambos no tengan el número mínimo de

Giovanni Martinez
Coordinador deportes



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

jugadores para iniciar el partido, el árbitro esperará hasta quince (15) minutos más después de la hora programada y al momento de completarse el número mínimo de jugadores el árbitro dará inicio inmediatamente al juego; no deberá esperar que los equipos completen su nómina. Al equipo que no se presente al terreno de juego o no complete el número mínimo de jugadores después de concluido el tiempo de espera, el árbitro le decretará W.O.

4. El número mínimo de jugadores para iniciar un partido será de seis (6), por ser de carácter mixto (hombres y mujeres), debe permanecer en cancha mínimo dos jugadores de sexo opuesto, durante el transcurso del partido.

5. Los equipos deberán hacer su calentamiento inicial fuera del terreno de juego y solo se les concederán cinco (5) minutos para terminar el calentamiento en la malla y en los saques. Estos cinco minutos serán simultáneos para ambos equipos.

6. Tanto los jugadores titulares como los sustitutos y el personal técnico, deben ser inscritos en la planilla de juego antes de comenzar el partido.

7. Los casos no contemplados en este Reglamento, serán resueltos por la Organización.

REGLAMENTO TORNEO DE BALONCESTO MIXTO

1. SISTEMA DE COMPETICION

El Campeonato de Baloncesto se jugará, máximo con ocho (8) equipos, en dos rondas así: **(De acuerdo al número de equipos inscritos)**

1. Primera ronda: Dos grupos de cuatro equipos todos contra todos, clasificando los dos primeros según la puntuación.
2. Segunda ronda: Se jugará 1 vs 4 y 2 vs 3, para jugar las finales los ganadores de cada llave.
3. Los partidos serán programados los días sábados a partir de las 12m, en la cancha múltiple del HIUSJ, según programación.

2. PUNTUACION

1. Dos (2) puntos por partido ganado.
2. Un (1) punto por partido perdido.

Nota: Si un equipo pierde por dos partidos por W.O. será expulsado del campeonato y todos sus resultados serán borrados de la tabla de clasificación.

El equipo que sea BYE obtendrá dos puntos, considerándose que gana el partido, sin anotársele ningún resultado a favor.

Giovanni Martinez
Coordinador deportes



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

3. DESEMPATES

Si se presenta empate en puntos en la tabla de clasificación de cualquier ronda, se definirá el desempate aplicando en su orden los promedios de los siguientes ítems:

- a. Por juego limpio.
- b. Por el ganador del partido (solamente en el caso de dos (2) equipos empatados).
- c. Por la mayor diferencia de goles.
- d. Por el mayor número de goles a favor.
- e. Por sorteo.

4. JUEGO LIMPIO

El juego limpio se determinará teniendo en cuenta las sanciones disciplinarias que se impongan al equipo. Cada falta tendrá una calificación negativa de puntos, el equipo que obtenga el menor número de puntos negativos será el ganador del juego limpio. Los puntos negativos se asignarán de acuerdo a la tabla siguiente:

- a. Una falta técnica –10 pts.
- b. Una falta antideportiva –15 pts.
- c. Una descalificación –20 pts.
- d. Por cada fecha de sanción –10 pts.
- e. Expulsión del Torneo –300 pts.
- f. Descalificación de Entrenador, Asistente o Delegado –25 pts.

5. ASUNTOS VARIOS

1. Las Reglas de Juego que serán aplicadas son las de la Federación Internacional de Baloncesto (FIB).
2. Los partidos se jugarán a cuatro (4) cuartos de 10 min cada uno.
3. Los integrantes de los equipos deberán presentarse ante el árbitro quince (15) minutos antes de la hora programada para jugar los partidos y listos para iniciar el juego. El árbitro deberá iniciar el juego a la hora indicada. En el caso que un equipo o ambos no tengan el número mínimo de jugadores para iniciar el partido, el árbitro esperará hasta quince (15) minutos más después de la hora programada y al momento de completarse el número mínimo de jugadores el árbitro dará inicio inmediatamente al juego; no deberá esperar que los equipos completen su nómina. Al equipo que no se presente al terreno de juego o no complete el número mínimo de jugadores después de concluido el tiempo de espera, el árbitro le decretará W.O.
4. El número mínimo de jugadores para iniciar un partido será de cuatro (4), por ser de carácter mixto (hombres y mujeres), debe permanecer en cancha mínimo un jugador de sexo opuesto, durante el transcurso del partido.



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

5. Los equipos deberán hacer su calentamiento inicial fuera del terreno de juego y solo se les concederán cinco (5) minutos para terminar el calentamiento en cancha. Estos cinco minutos serán simultáneos para ambos equipos.
6. Tanto los jugadores titulares como los sustitutos y el personal técnico, deben ser inscritos en la planilla de juego antes de comenzar el partido.
7. La reposición de la pelota luego de un tiempo computable por un equipo al cual se le ha convertido canasta se realizará desde la línea de mitad de campo.
8. La sustitución de jugadores se podrá hacer en cualquier situación de pelota muerta excepto después de canasta, se podrá sustituir a un jugador entre el cobro del primero y el segundo tiro libre.
9. Tiempo muerto en caso de lesión de jugadores.
 - a. Se otorgará el tiempo que sea necesario de acuerdo a la situación.
 - b. Solamente el médico, entrenador ó persona autorizada podrán atender a los jugadores lesionados y se le permitirá el ingreso al campo de juego sin la obligatoriedad de la sustitución.

5. SANCIONES

Las sanciones disciplinarias contra jugadores, cuerpo técnico y auxiliar de los equipos, se producirán como consecuencia de las faltas que se enumeran así:

1. Descalificación de un jugador por agresión física contra jueces, jugadores adversarios, compañeros de equipo o público asistente; expulsión del Torneo.
2. Descalificación de un jugador por intento de agresión física contra jueces, jugadores adversarios, compañeros de equipo o público asistente; de tres (3) fechas hasta la expulsión del Torneo.
3. Descalificación de un jugador por agresión verbal a jueces, jugadores adversarios, compañeros de equipo, directivos o público asistente; hasta cuatro (4) fechas de suspensión.
4. Descalificación de un jugador por una falta; desde 2 hasta cuatro (4) fechas de suspensión.
5. Descalificación de un jugador por protestas a las decisiones de los jueces; una (1) fechas de suspensión.
6. Si un equipo antes o después de iniciado un partido, se rehusara a jugar o seguir jugando o se retira del terreno de juego, perderá el partido y podrá ser expulsado del Torneo si así lo considera la organización.
7. Descalificación del equipo por incumplimiento en el pago de los partidos perdidos por W.O., en cuanto al alquiler del escenario y el servicio de Juzgamiento Deportivo.
8. Si un equipo por actos de indisciplina causa la suspensión de un partido, perderá el partido y podrá ser expulsado del Torneo.
9. Si un equipo incluye en su nómina a un jugador no inscrito o a uno suspendido, será expulsado del Torneo.

Giovanni Martinez
Coordinador deportes



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Notas: Cuando un jugador sea descalificado, tendrá una (1) fecha de suspensión automática; la organización del torneo confirmará la suspensión y podrá ampliarla si la falta cometida así lo amerita.

REGLAMENTOS ESPECIFICOS DEPORTES INDIVIDUALES

REGLAMENTO TORNEO TENIS DE CAMPO

1. En el torneo interno de TENIS DE CAMPO pueden participar todas aquellas personas que estén adscritas a la FUCS en cualquiera de los estamentos de la comunidad universitaria.
2. El torneo de TENIS DE CAMPO se realizará en ambas ramas y en categoría única.
3. El torneo de TENIS DE CAMPO se jugará en las siguientes modalidades: Individual masculino y femenino. **(De acuerdo al número de equipos inscritos)**
4. Los partidos en las modalidades masculina y femenina, se jugarán en cuadros de Round Robín de tres o cuatro jugadores, clasificando dos de cada cuadro al cuadro de eliminación sencilla.

En caso de empate en la ronda eliminatoria, se definirá de la siguiente forma:

Entre dos (2) jugadores

a. Ganador del juego entre ellos.

Entre tres (3) o más jugadores

a. Diferencia de games (games a favor menos games en contra)

b. Mayor número de games a favor

c. Sorteo

5. Los partidos del torneo de Tenis de Campo se jugarán de acuerdo a las Reglas de los Juegos de la federación Internacional de tenis ITF y las establecidas por la Organización.

Los partidos en la primera fase se jugarán a ocho games con Tie Break a siete iguales.

En los cuadros de eliminación sencilla a dos de tres set. En caso de empate se jugará Tie Break.

6. Un partido podrá ser suspendido por lluvia, luz u otra imposibilidad. La suspensión de los partidos sólo podrá ser decretada por el Coordinador o veedor Deportivo del Torneo, quien a su vez fijará la fecha y hora para reanudar el partido.

Giovanni Martinez
Coordinador deportes



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

7. Los jugadores deberán presentarse al terreno de juego quince minutos (15) antes de la hora fijada para el partido. El boleo de calentamiento se iniciará (5) cinco minutos antes y durará no más de diez (10) minutos. En caso de retraso en la programación, los jugadores deberán esperar la terminación del partido que precede e ingresar al terreno inmediatamente. El veedor o Coordinador del Torneo podrá designar otro campo si fuere posible, con tal de conservar la puntualidad en la programación.
8. El deportista debe de presentarse al partido con una camiseta, pantaloneta o sudadera y tenis (apropiados para la conservación del campo). Por ningún motivo se permitirá jugar con ropa de calle o civil o con zapatos de calle. Si no tiene la indumentaria deportiva pierde por W. O.
9. Se le aplicará W.O no presentación a un jugador, cuando no se presente en el área de juego diez (10) minutos después de la programación del partido.
10. Jugador que pierda por dos no presentaciones sin causa justificada es expulsado del torneo.
11. Es obligación de los deportistas presentar el carnet de la universidad o el documento que lo acredite como miembro de la Institución universitaria, de no tenerlo no podrá jugar y perderá el partido.
12. Los jugadores deben presentarse a la cancha con los implementos deportivos necesarios (bolas de tenis y raqueta).
13. Se premiarán los dos primeros lugares en cada categoría y modalidad.
14. Los aspectos no contemplados en el presente reglamento, serán resueltos por la instancia de la organización a la cual corresponda con la prontitud requerida.
15. Habrá inscripciones de jugadores hasta antes de jugarse la tercera (3) fecha inclusive.
16. No se permiten autorizaciones por escrito para jugar.

REGLAMENTO TORNEO VOLEIBOL ARENA

1.- FECHA Y LUGAR Y HORA DE REALIZACION.

Sábados en la cancha del Campus Social y deportivo de Cajicá.

2.- PARTICIPANTES

Abierto a toda la comunidad universitaria, (estudiantes, funcionarios, egresados, docentes, etc.) en categoría mixta.

3. INSCRIPCIONES.

3.1. Plazo y Lugar.

Las inscripciones se realizarán una semana antes de la fecha de realización del torneo.

Giovanni Martinez
Coordinador deportes



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

4.- NORMAS TÉCNICAS

4.1. Normas de competición (De acuerdo al número de equipos inscritos)

- Se juega en una única cancha (Campus Cajicá).
- Los equipos estarán compuestos por 3 jugadores, en modalidad mixta.
- Cada equipo debe nombrar un capitán que será el representante único.
- En las rondas iniciales el partido será disputado a un único set de 15 puntos con dos de ventaja hasta 21 puntos.
- En las siguientes rondas se disputarán los partidos al mejor de 3 sets de 15 puntos con diferencia de 2 hasta 21.
- Al principio se sortea SAQUE ó LADO DEL CAMPO.
- El orden de saque será rotativo entre los 3 jugadores de cada equipo en juego.
- No hay recuperación de SAQUE.
- El bote del balón en las líneas se considera dentro del campo.
- El equipo tiene derecho a un máximo de 3 toques (voluntarios y/o involuntarios).
- Un jugador puede penetrar en el espacio o campo del adversario siempre que esto no interfiera en el juego de éste.
- El contacto con la red por un jugador no es falta a menos que interfiera en el juego.
- El sistema de competición se determinará una vez cerrado el plazo de inscripción cuando se conozca el número de equipos inscritos. Dicho sistema podrá ser modificado el mismo día de la competición en función del número de equipos presentados a la misma.

4.2. Categorías: Modalidad mixta por tríos.

4.3. Indumentaria: Todos los participantes deberán hacerlo con ropa deportiva adecuada, Cada equipo deberá participar con una camiseta de juego del mismo color o tono, con numeración.

4.4- JUECES: La competición será controlada por un Juez, quien será el encargado de la actividad.

5. La obtención de puntos será de la siguiente manera:

- Si el resultado es 2-0 se le otorgarán dos (2) puntos al ganador y cero (0) puntos al perdedor.
- Si el resultado es 2-1 se le otorgarán dos (2) puntos al ganador y un (1) punto al perdedor.

6. Si un equipo pierde por W.O este será descalificado automática del torneo y los puntajes obtenidos en los juegos anteriores no serán tenidos en cuenta.

7. La tabla de posiciones de los grupos se determina de acuerdo a los siguientes criterios en el siguiente orden:

- a) Mayor número de puntos obtenidos
- b) Si el empate es entre dos (2) equipos, por el mayor número de puntos de los partidos jugados entre sí.
- c) Mejor juego limpio
- d) Mayor cociente de tanto (tantos a favor dividido en tantos en contra)

Giovanni Martinez
Coordinador deportes



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

e) Sorteo

PARÁGRAFO: El juego limpio se determinará teniendo en cuenta las sanciones disciplinarias, faltas técnicas y antideportivas que se impongan al equipo. Estas tendrán una calificación negativa de puntos; el equipo que tenga el menor número de puntos negativos será el ganador del juego limpio. Los puntos negativos se asignarán de acuerdo a la tabla siguiente:

Sanción disciplinaria Puntaje
Tarjeta amarilla - 5 puntos
Tarjeta Roja -10 puntos
Descalificación - 20 puntos
Fecha de sanción - 10 puntos
Expulsión del torneo - 300 puntos

BIENESTAR UNIVERSITARIO
"UNA EXPERIENCIA EN LA VIDA UNIVERSITARIA"

GIOVANNI MARTINEZ
Coordinador Deportes
gmartinez@fucsalud.edu.co

Giovanni Martinez
Coordinador deportes